

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00009613

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No. 56919-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

 RUC
 0990998957001

RAZON SOCIAL

POLANCO ANDINA DE COMERCIO S.A. POLANDINA EN LIQUIDACION

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2.	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Polanco Jarrín Edwin Patricio	Ecuatoriana	1704892841		980	980.000
2	Polanco Kenneth Tito	Estadounidense	040665353	1	960	960.000
3	Ponce Echeverría Charli Renso	Ecuatoriana	1001351780		20	20.000
4	Pozo Ortega Edison Homero	Ecuatoriana	1705611901		20	20.000
5	Manosalvas Vaca Jorge Edisson	Ecuatoriana	0800597171		20	20.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

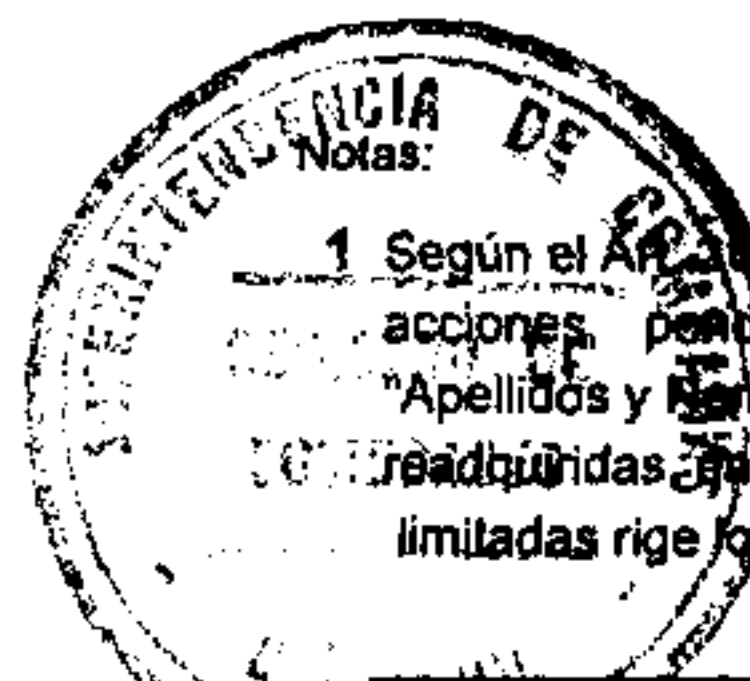
Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000

Firma del representante legal

Guail., 19 de Septiembre de 1.996

Lugar y fecha de presentación



1 Según el Art. 190 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, por la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones aportadas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL